



Nuestra Señora del Rosario

AÑO XXIII, Nº727 - HOJA LITÚRGICO-INFORMATIVA
5º DOMINGO DE CUARESMA - 22 MARZO 2026

Queridos hermanos y hermanas. Hoy quisiera detenerme de nuevo en el segundo capítulo de la Constitución conciliar **Lumen gentium**, dedicado a la Iglesia como pueblo de Dios.

El “**sacerdocio común de los fieles**” se recibe en el Bautismo, que nos habilita para rendir culto a Dios en espíritu y en verdad, y se fortalece con la Confirmación, enriqueciéndose con una fuerza especial del Espíritu Santo, y quedando obligados más estrictamente a difundir y defender la fe, como verdaderos testigos de Cristo. Así, todos los bautizados, tanto laicos como ministros ordenados, comparten una misma misión en la Iglesia. El ejercicio del sacerdocio real tiene lugar de muchas maneras, sobre todo participando en la ofrenda de la Eucaristía. Mediante la oración, el ascetismo y la caridad activa dan testimonio de una vida renovada por la gracia de Dios.



El Concilio enseña asimismo que, por la unción del Espíritu Santo, la totalidad del Pueblo de Dios, pastores y fieles, posee un sentido sobrenatural de la fe por la que reconoce la verdad revelada y adhiere a ella sin error, en materia de fe y costumbres. De esta unidad de la fe surge la unidad en la misión de la Iglesia, en la que cada bautizado da testimonio de Cristo, según los carismas y la vocación que haya recibido

Queridos, despertemos en nosotros la conciencia y la gratitud de haber recibido el don de formar parte del pueblo de Dios; y también la responsabilidad que esto conlleva.

Palabras del Papa León XIV

(Para el texto completo, escanea el QR)



PALABRA DE DIOS

Lectura de la Profecía de Ezequiel (37, 12-14)

Esto dice el Señor Dios: «Yo mismo abriré vuestros sepulcros, y os sacaré de ellos, pueblo mío, y os llevaré a la tierra de Israel. Y cuando abra vuestros sepulcros y os saque de ellos, pueblo mío, comprenderéis que soy el Señor. Pondré mi espíritu en vosotros y viviréis; os estableceré en vuestra tierra y comprenderéis que yo, el Señor, lo digo y lo hago -oráculo del Señor-».

Salmo 129, 1-2. 3-4ab. 4c-6. 7-8

R/. Del Señor viene la misericordia, la redención copiosa.

Lectura de la Carta del Apóstol San Pablo a los Romanos (8, 8-11)

Hermanos: Los que viven sujetos a la carne no pueden agradar a Dios. Pero vosotros no estáis sujetos a la carne, sino al espíritu, ya que el Espíritu de Dios habita en vosotros. El que no tiene el Espíritu de Cristo no es de Cristo. Pues bien, si Cristo está en vosotros, el cuerpo está muerto por el pecado, pero el espíritu vive por la justificación obtenida. Si el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó de entre los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales, por el mismo Espíritu que habita en vosotros.

Lectura del Evangelio según San Juan (11, 3-7. 17. 20-27. 33-45)

En aquel tiempo, las hermanas de Lázaro le mandaron recado a Jesús diciendo: «Señor, el que tú amas está enfermo». Jesús, al oírlo, dijo: «Esta enfermedad no es para la muerte, sino que servirá para la gloria de Dios, para que el Hijo de Dios sea glorificado por ella». Jesús amaba a Marta, a su hermana y a Lázaro. Cuando se enteró de que estaba enfermo se quedó todavía dos días donde estaba. Solo entonces dijo a sus discípulos: «Vamos otra vez a Judea». Cuando Jesús llegó, Lázaro llevaba ya cuatro días enterrado. Cuando Marta se enteró de que llegaba Jesús, salió a su encuentro, mientras María se quedó en casa. Y dijo Marta a Jesús: «Señor, si hubieras estado aquí no habría muerto mi hermano. Pero aún ahora sé que todo lo que pidas a Dios, Dios te lo concederá». Jesús le dijo: «Tu hermano resucitará». Marta respondió: «Sé que resucitará en la resurrección en el último día». Jesús le dijo: «Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre. ¿Crees esto?». Ella le contestó: «Sí, Señor: yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo». Jesús se conmovió en su espíritu, se estremeció y preguntó: «¿Dónde lo habéis enterrado?». Le contestaron: «Señor, ven a verlo». Jesús se echó a llorar. Los judíos comentaban: «¿Cómo lo quería!». Pero algunos dijeron: «Y uno que le ha abierto los ojos a un ciego, ¿no podía haber impedido que este muriera?». Jesús, conmovido de nuevo en su interior, llegó a la tumba. Era una cavidad cubierta con una losa. Dijo Jesús: «Quitad la losa». Marta, la hermana del muerto, le dijo: «Señor, ya huele mal porque lleva cuatro días». Jesús le replicó: «¿No te he dicho que si crees verás la gloria de Dios?» Entonces quitaron la losa. Jesús, levantando los ojos a lo alto, dijo: «Padre, te doy gracias porque me has escuchado; yo sé que tú me escuchas siempre; pero lo digo por la gente que me rodea, para que crean que tú me has enviado». Y dicho esto, gritó con voz potente: «Lázaro, sal afuera». El muerto salió, los pies y las manos atados con vendas, y la cara envuelta en un sudario. Jesús les dijo: «Desatadlo y dejadlo andar». Y muchos judíos que habían venido a casa de María, al ver lo que había hecho Jesús, creyeron en él.

ABRIMOS LA PUERTA DEL JUBILEO FRANCISCANO EN NUESTRA PARROQUIA

El pasado 10 de enero, en la Basílica de Santa María de los Ángeles en la Porciúncula, la Familia franciscana dio inicio al VIII Centenario del Tránsito de San Francisco de Asís.

En este octavo centenario, se convoca un Año jubilar especial con las indulgencias plenarias. El Papa León establece que, **“desde el 10 de Enero de 2026 hasta el 10 de Enero de 2027, se convoca un Año especial de san Francisco”**, durante el cual los fieles podrán obtener la indulgencia plenaria *“bajo las condiciones habituales (confesión sacramental, comunión eucarística y oración según las intenciones del Santo Padre)”*, visitando en forma de peregrinación iglesias y santuarios franciscanos.

Tanto en la iglesia de Santa Clara como en la iglesia de Nuestra Señora de El Rosario, podéis celebrar el Jubileo en el momento que estéis bien dispuestos para tal celebración. En nuestra parroquia os proponemos celebrarlo de un modo especial los **Jueves**, momento en que habrá **confesiones de 18h a 19.30h**, y celebración de la **santa misa a las 19.30h**.

22 DE MARZO: DÍA DEL SEMINARIO

El *Día del Seminario Diocesano* tiene como lema este año: ***Deja tus redes y sígueme***, que se inspira en el texto del Evangelio de Lucas: *“Y dejándolo todo, lo siguieron”* (Lc 5,11). **“Dejar las redes”** simboliza el paso de una vida autorreferencial a una vida entregada. Implica soltar los apegos que nos atan - la autosuficiencia, la búsqueda de éxito, el miedo a perder - para abrirse a la confianza radical en Dios. En el contexto actual, este gesto evangélico adquiere resonancias nuevas: las “redes” también evocan hoy el mundo digital, donde tantos jóvenes viven conectados, pero solos; informados, pero sin horizonte; “enredados” en dinámicas que roban tiempo, libertad y profundidad. Es necesario recuperar espacios de silencio y discernimiento que permitan preguntarse **“¿para quién soy?”**. Sin embargo, esta llamada no pretende condenar las redes sociales, sino invitar a mirar más allá de la superficie, a reencontrar el silencio interior donde puede oírse la voz que llama. Cristo no dice: *“abandona lo que eres”*, sino: **“atrévete a más”**. Su llamada no empobrece ni resta, sino que ensancha la vida. Quien deja sus redes por Cristo descubre una ganancia.

VIVAMOS NUESTRO BAUTISMO

Vivir la vocación bautismal implica renovar las promesas del bautismo, recordando el inicio de una historia de amor con Dios.

En el ritmo de la vida cotidiana, es fácil olvidar la grandeza de nuestro bautismo. Por eso, la Iglesia nos invita a renovar constantemente nuestras promesas bautismales. Este gesto no es un simple recuerdo sino un redescubrimiento de nuestra vocación más profunda: vivir como hijos de Dios y colaboradores de su misión. En el bautismo hemos sido ungidos, enviados y capacitados por el Espíritu Santo para dar frutos abundantes. Redescubrir ese don nos permite responder a nuestra vocación con generosidad y alegría, recordando que toda misión nace de nuestra adhesión a Cristo.

¿Quieres mantenerte informado?

¿Te interesa recibir las novedades de la Parroquia por e-mail y por whatsapp?

Déjanos tus datos en buzonsugerenciasrosario@gmail.com

ACTIVIDADES PARROQUIA ROSARIO - BATÁN MARZO 2026



26
JUEVES

- Confesiones, preparación del Triduo Pascual, de 18 a 19h.



27
VIERNES

- Vía Crucis, viernes de dolor. María al pie de la Cruz de Jesús, a las 18:30h.



28
SÁBADO

- Plegaria Sábados con la Inmaculada a las 17h.



28-29
DOMINGO DE
RAMOS

- Bendición de ramos en la misa vespertina y en las tres misas dominicales.
- Los fieles procurarán los ramos. La parroquia no dispone de ramos para entregar a los fieles.



HORARIOS DE EUCARISTÍAS

ROSARIO

STA. CLARA

LOURDES

**CAPILLA DIVINO
MAESTRO**

- Lunes 19:30h, martes a sábado 9:30 y 19:30h. Domingos y festivos 11, 12:30 y 19:30h.
- Domingos y festivos 12:30h.
- Sábados primero y tercero del mes, 17h.
- Domingos y festivos 10h.



Despacho parroquial: Martes de 17 a 19h. Miércoles de 17 a 19h.
Viernes de 10 a 12h.

Acogida de Cáritas: Martes y jueves de 18 a 20h.



Cuenta para donativos: **ES09 0030 1350 61 0001626271.**

Para donar por **Bizum**, entra en tu app del banco al apartado de bizum. Haz click en Donar a ONG y utiliza el código **00080**.

Para suscripciones y otras formas: escribir a suscripciones@parroquiadelrosario.es

